

Guayaquil, Abril 22 del 2010

Señores
Accionistas de Limoges S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores:

De acuerdo a regulaciones emanadas de la Superintendencia de Compañías y los estatutos de la Empresa, informo a ustedes que la compañía **LIMOGES S.A.** no ha tenido movimiento económico alguno durante el año 2009.

La administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos de la misma y a las resoluciones del directorio acatando los ordenamientos en todas sus partes.

Los libros de actas, acciones y accionistas se encuentran conforme a las disposiciones de la ley y reglamentos que exige la Superintendencia de Compañías.

La Empresa actualmente no tiene obligaciones pendientes con el I.E.S.S. se encuentra al día en el pago de los impuestos tales como I.V.A. y retenciones en la fuente, y no tiene problemas de índole laboral.

Es todo lo que les puedo informar respecto de las actividades de la Compañía por este ejercicio económico.

De los Señores accionistas muy atentamente.


Ing. Raquel Alarcón F.
Comisario



Guayaquil, Abril 22 del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

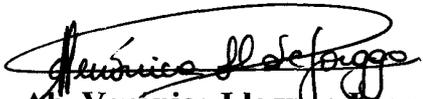
De mis consideraciones:

Yo, Ab. Verónica Llaguno Lazo, en calidad de Directora Ejecutiva del Centro de Estudios de la Sociedad Civil, certifico que la compañía **LIMOGES S.A.** funciona en nuestra oficina:

Baquerizo Moreno 1119 y 9 de Octubre, Edificio Plaza, Piso 4, Oficina 403

Por la atención que le brinde a la presente, suscribo.

Atentamente,


Ab. Verónica Llaguno Lazo
C. I. 091408338-1

